



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A. EN RELACIÓN CON EL PUNTO INFORMATIVO RELATIVO AL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA DE LA SOCIEDAD (PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA).

Este primer punto del orden de día tiene carácter informativo y, por tanto, no se somete a votación de los señores accionistas de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. (la “Sociedad”). El Consejero Delegado informará en la sesión de la Junta General sobre el proceso de reestructuración de la Sociedad, de manera que los señores accionistas tengan un mejor entendimiento de los hechos que motivan los acuerdos que posteriormente se someterán a su aprobación, todo ello sin perjuicio de los preceptivos informes elaborados por el Consejo de Administración en relación con cada una de las propuestas de acuerdo. Dicho proceso de reestructuración se basa, principalmente, en:

- (i) un aumento de capital no dinerario, que tiene por finalidad principal incorporar a la Sociedad otras sociedades en funcionamiento cuyas actividades principales son la compraventa, posesión y explotación de fincas agrícolas en el territorio nacional y en California, incluyendo el procesado, la industrialización, el envasado y la comercialización en el canal *business to business* (B2B) de frutos secos, con especial énfasis en almendras, nueces y pistachos; y
- (ii) un aumento de capital dinerario, para financiar, en parte, el plan de expansión de la Sociedad.

Aumento de capital no dinerario

Como consecuencia de las aportaciones no dinerarias, el grupo Borges Agricultural & Industrial Nuts (el “Grupo”) estaría verticalmente integrado, desde el cultivo de viveros propios (cultivo de plantones para el consumo de las propias fincas o venta a terceros) y explotación de plantaciones propias y de terceros, hasta el procesado y comercialización B2B de frutos secos. Considerando las aportaciones, a 31 de mayo de 2015 el Grupo habría explotado un total de 1.281 hectáreas agrícolas ubicadas en España y en California (EE.UU.) dedicadas principalmente al cultivo de nueces, pistachos y almendras y contaría con 7 centros productivos distribuidos entre España y California (EE.UU.). Este alto grado de integración permitiría un mayor control sobre la calidad del producto y trazabilidad en toda la cadena productiva y generar sinergias gracias a la mayor eficiencia global de las operaciones. Además, permitiría incorporar una red comercial profesional especializada con larga experiencia en la negociación y comercialización a grandes clientes de la industria agroalimentaria internacional.

Asimismo, las aportaciones permitirían crear a uno de los líderes del mercado mundial de los frutos secos, con unas ventas pro-forma a 31 de mayo de 2015 de 206.502 miles de euros diversificadas en 56 países y un EBITDA pro-forma a 31 de mayo de 2015 de 11.046 miles de euros. Asimismo, a 31 de mayo de 2015, considerando las sociedades que formarían parte del Grupo, se habrían comercializado 16.776 toneladas de almendras, que equivalen a un 1,5% del consumo mundial de almendras y a un 6,9% del consumo de almendras registrado en los principales países de la Unión Europea¹, y se habrían comercializado 3.650 toneladas de nueces, que equivalen a un 2,7% del

¹ Fuente: datos estimados por la Sociedad, utilizando las toneladas de almendras consumidas a nivel mundial y en los principales países de la Unión Europea consumidores de almendras (Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Italia y Grecia) en el ejercicio 2013/2014 (último dato publicado en la *Global Statistical Review 2014-2015* realizada por el International Nut & Dried Fruit Council –INC–) comparado con las toneladas comercializadas por el Grupo en el ejercicio terminado el 31 de mayo de 2015.

consumo de nueces registrado en los principales países de la Unión Europea y a un 18,3% del consumo español de nueces².

Plan de Expansión y Aumento de capital dinerario

Actualmente, la actividad agrícola del Grupo está concentrada en nogales y pistachos. Los órganos de gestión de la Sociedad contemplan un plan de expansión consistente en incrementar su presencia en la actividad agrícola, con la finalidad principal de integrar el margen que se pueda generar en toda la cadena de valor del sector de los frutos secos, margen que actualmente se concentra en los productores agrarios, y así obtener mayor rentabilidad y valor para el accionista.

El referido plan de expansión consiste en incrementar significativamente el número de hectáreas en explotación, preferentemente en el sur de España y Portugal, con especial énfasis en la producción de almendras. En una primera fase (2016-2021), el plan pretende incrementar el número de hectáreas en explotación en 2.500 para su posterior desarrollo, principalmente a través de la adquisición de terrenos pero también a través de arrendamiento de terrenos a terceros.

La Sociedad tiene previsto financiar dicho plan de expansión con la tesorería generada por el negocio actual del Grupo, los fondos obtenidos del aumento de capital dinerario que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas y, si fuese necesario, a través de endeudamiento bancario a largo plazo, en función de las condiciones de cada momento.

La Sociedad considera que la integración vertical le permitirá:

- Capturar el margen generado en las distintas fases de la cadena de valor del sector de los frutos secos, margen que actualmente se concentra mayoritariamente en la actividad agrícola (productores agrarios).
- Mejorar la rentabilidad y eficiencia global de las operaciones, lo que permitiría ganar competitividad, así como reducir los requerimientos de inversión en capital circulante, mejorando de esta forma los ratios de liquidez y tesorería.
- Mejorar el aprovisionamiento de frutos secos, reducir posibles implicaciones derivadas de fluctuaciones en los precios de las materias primas, salvaguardar el posicionamiento del Grupo en mercados relevantes y reducir la dependencia de las fuentes de suministro.
- Aumentar el negocio actual, accediendo a nuevas tipologías de contratos con compromisos de entrega a largo plazo, a las que actualmente el Grupo rehúsa contratar por el riesgo implícito que conlleva debido a la volatilidad de los precios.
- Optimizar la capacidad industrial al permitir aumentar la capacidad utilizada de las actuales instalaciones productivas (fábricas, descascaradoras, etc.).
- Controlar la trazabilidad y calidad de los productos desde las plantaciones al producto terminado.
- Potenciar su posicionamiento en el sector.

2 *Fuente:* datos estimados por la Sociedad, utilizando las toneladas de nueces en grano consumidas en los principales países de la Unión Europea consumidores de nueces (Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido e Italia) y en España en el ejercicio 2013/2014 (último dato publicado en la *Global Statistical Review 2014-2015* realizada por el International Nut & Dried Fruit Council –INC-) comparado con las toneladas de nueces en cáscara comercializadas por el Grupo en el ejercicio terminado el 31 de mayo de 2015 y aplicando un rendimiento medio de 450 gramos de nuez en grano por cada kilo de nuez en cáscara.

Actualmente, el Grupo Borges Agrícola & Industrial Nuts se encuentra en conversaciones avanzadas para adquirir y/o arrendar aproximadamente 777 hectáreas adicionales y cuenta con una cartera de aproximadamente 1.730 hectáreas más en fase de estudio.

La reestructuración referida permitiría incrementar de forma significativa la actividad de la Sociedad con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia global en sus operaciones, ampliar su capacidad productiva y de aprovisionamiento y, en consecuencia, de venta, así como crear una estructura autónoma y con visión global para potenciar el desarrollo de los negocios de *B2B* de frutos secos y potenciar la integración vertical en la producción de frutos secos (en especial de almendra).

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración, en el domicilio social, en su sesión de fecha 29 de enero de 2016.

* * * *